

sobre el Tajo es de un solo arco ojival y de gran antigüedad (a). Tuvo también su castillejo en el siglo XIV (b), edificado por el infante D. Juan Manuel, que tenía por entonces el señorío de este territorio.

\* Pero lo más antiguo y notable de ella son unas ruinas de población, quizá más bien celtibérica (c) que romana, á una milla al oriente del pueblo. «Su cima es un llano murado de peñascos por la parte en que desde su eminencia se descubren los baños, y por la de Trillo y del mediodía está rodeado de indicios y señales de edificios fuertes, que circunda á modo de foso el río Tajo con la figura de un medio círculo perfecto (d).»

\* Los escritores del país quieren suponer, con poco acierto, que fué *Bursada* (e). El vulgo, aún con peor criterio, la llama la ciudad de Capadocia, y uniendo esto con la noticia de un San Blas, venerado en Cifuentes, cuyo sepulcro y reliquias se llevaron á Lerma, supone que allí fué donde se retiró el santo obispo de Sebaste (f).

\* Otras ruinas más modernas llaman la atención allí cerca y también á orillas del Tajo, donde tuerce de norte á sud la corriente que desde la Serranía trae de levante á poniente. El monasterio cisterciense de Ovila se fundó en el siglo XII: de

(a) Del siglo XVI lo suponen; pero es dudoso si se construyó entonces ó se restauró de los desperfectos de alguna inundación.

(b) El cronicón del infante D. Juan Manuel (*España sagrada*, tomo II), pone que entre otros pueblos recobró á Cifuentes en 1217 y fortificó á Trillo en 1322. *Era M.CCC.LV recuperavit Druy Joannes Centum Fontes, in Madio.*

*Era M.CCC.LX incepit Dnus. Joannes Castellum de Trillo, in Aprili.*

(c) Según relación fidedigna, se veían no hace mucho tiempo algunos nichos excavados para recibir los cadáveres, guardando la forma del cuerpo humano al estilo de los de Olérdula.

(d) *Tratado de las aguas termales de Trillo*, por el DR. D. CASIMIRO ORTEGA: año 1778.

(e) El mismo Ortega, refiriéndose á D. Francisco Antonio Fuero, cura de Azahón, sujeto muy ilustrado, dice, que los del país llaman á estas ruinas *Villavieja*. Yo le he oído más de una vez á la gente de Trillo llamarlo la ciudad de *Capadocia*.

(f) El crédulo, aunque muy erudito Tamayo Salazar, refiere que un beneficiado de Cifuentes le llevó á visitar la cueva, cerca del Tajo, donde encontró y prendió al Santo el pretor Agricolao, y que no logró disuadirle de su error, por más que hizo.

visitarlo venía San Martín de Finojosa, obispo de Sigüenza y abad del de Huerta, cuando enfermó y murió en una aldea inmediata. La soledad allí es completa en medio de vetustas y corpulentas nogueras, que hacen el paisaje aún más sombrío. Los arcos descarnados, ojivales, anchos y de escasa altura, semejando las costillas descarnadas de un esqueleto, indican la primitiva y pobre construcción de aquellos ascéticos agricultores, que ni celdas tenían, reduciéndose su primitivo albergue, á la capilla, el capítulo, el dormitorio común y el modesto comedor, junto á la pobre cocina. Cuando la opulencia y riquezas del siglo XVI trajeron las comodidades, la pobre capilla de la Virgen de Ovila se convirtió en iglesia gótica del gusto decadente de fines del siglo XV, hízose el patio un claustro alto y bajo, construyóse palacio al P. Abad, y á fines de aquel siglo concluyó la fachada de la iglesia.

\* En la opuesta ribera se alzan los modernos edificios que de un siglo á esta parte vienen haciendo necesarios la creciente fama de sus aguas termales, que por su baja temperatura debieron llamar poco la atención de los antiguos (a). Su importancia creciente no pasa de mediados del siglo XVIII, y su vida y reconocimiento oficial del año 1777, si bien ya eran conocidas y usadas como medicinales anteriormente, pero en abandonados y sucios charcos. Para el uso de ellas se formó al pronto un conjunto de mezquinos edificios, que reunidos forman lo que se llama el *Establecimiento*, que luégo ha sido aumentado y mejorado. Lleva uno de ellos el nombre del rey, en recuerdo de la importancia que lograron desde el año 1771, en que logró en ellos la salud el consejero D. Gregorio de Nava, que por gratitud influyó para su mejora y habilitación de edificios. Por igual motivo construyó en ellos otro edificio la condesa de Cifuentes (b). Pero todo ello estaba ya en plena decadencia

(a) Tan abandonadas estaban, que la relación acerca del estado de la villa en 1580 ni aun las nombra.

(b) Es un edificio sólido y aislado á orillas del Tajo, que todavía lleva el nombre de *Baños de la Condesa*.



á principios de este siglo (1802), en que el obispo de Sigüenza, D. Inocencio Bejarano, no solamente mejoró los edificios y construyó albergues y hospederías para los pobres, sino que se proponía hacer mucho más, que le estorbaron la ingratitud de los que recibían los favores, y las exacciones abrumadoras del fisco.

\* No lejos de allí, cerca de Sacedón y á las márgenes del Guadiela, se alzan otros dos establecimientos termales de aguas análogas á las de Trillo, en Sacedón y el moderno pueblo de la Isabela. Supónense conocidos y usados por los musulmanes, los de Sacedón, y que en ellos recobró su salud el Gran Capitán, hacia el año 1512. En 1666 los favoreció la reina gobernadora D.<sup>a</sup> María de Austria, construyendo allí palacio y hospedería. Otros se edificaron á principios de este siglo por el infante D. Antonio, y les dieron celebridad en 1817 los viajes que á ellos hicieron Fernando VII y su segunda esposa D.<sup>a</sup> María Isabel de Braganza. El entusiasmo de ésta por aquellas benéficas aguas llegó al extremo de fundar allí un pueblo entero con diez y ocho manzanas de simétricas y alineadas casas, cuarteles, oficinas, real palacio y puente sobre el Guadiela, dándole en 1826 el título de Sitio Real, con nombre de la Isabela, en recuerdo de su augusta y agradecida fundadora.

\* También estas termas tienen á sus inmediaciones grandes ruinas de ciudad antigua, que se quiere suponer fuesen de la celtíbera Contrebia, la cual otros colocan en Zorita de los Canes (a).

\* Más cierta parece ser la existencia de Recopolis allí cerca en la confluencia del Tajo y el Guadiela, cerca de Almoncid de Zurita, erigida por Leovigildo en honor de su hijo Recaredo (b).

\* Entre Sacedón y Trillo álzanse las ya citadas eminencias,

(a) CORTES en su *Diccionario* se inclina á esta segunda opinión. V. CONTREBIA.  
(b) Véase en los apéndices la descripción de las ruinas de *Recopolis*.

impropiamente llamadas tetas de Viana. Sobre dos montecillos probablemente de origen plutónico, pues abunda en ellos la piedra pómez, se alzan otras dos enormes prominencias paralelas y casi iguales en su figura romboidal; cada una de las cuales tiene una vasta planicie de más de 300 metros (a). De la más oriental se ha desgajado un enorme peñón que el vulgo apellida el *niño*. Desde ella se domina no solamente toda la Alcarria con las entradas y salidas del Tajo, Tajuña y Guadiela, sino también gran parte de la provincia de Cuenca, siendo por tanto una de las posiciones estratégicas más notables de España.

\* Más allá de Sacedón, el Tajo camina por una estrechura, rugiendo entre las peñas que obstruyen su paso. Á duras penas se abre en la roca estrecha senda, entre escarpados riscos y un horrible despeñadero. Unos rudos pero sencillos versos, grabados en la roca, recordaban una tradición lúgubre de la Edad media, que conservan los de aquella tierra con variantes no fáciles de avenir, como sucede con todas las leyendas que transmite la voz popular.

\* Un caballero de la familia de los Mendozas, poderoso en Guadalajara y llamado D. Apóstol (b) de Castilla, asistía á unos toros que se lidiaban en Sacedón. Prevalido de su prepotencia, hubo de propasarse con una lindísima villana. En la clase del ultraje la tradición varía. Alborotáronse los jóvenes del pueblo, pues, aunque villanos, tenían carácter para no sufrir impunemente tales desmanes. En vista de la furia popular y por consejo de personas prudentes, montó D. Apóstol en su brioso alazán, y seguido de su escudero salió de la villa, mas al llegar á este áspero desfiladero hallóse atajado por los mozos de Sacedón, que, por trochas

(a) La occidental se considera inaccesible: á la otra trepan los pastores con gran dificultad, ayudándose con cuerdas y escalas y dejando allí algún ganado cabrío que suben también con cuerdas. Durante la guerra civil de los siete años, Cabrera comenzó á fortificar allí, con objeto de dominar la Alcarria y Cuenca y llevar sus incursiones hasta Aranjuez.

(b) Con este nombre figura algún individuo de la casa de Mendoza en Cortes del siglo xv, y hubo más de uno que lo usara.

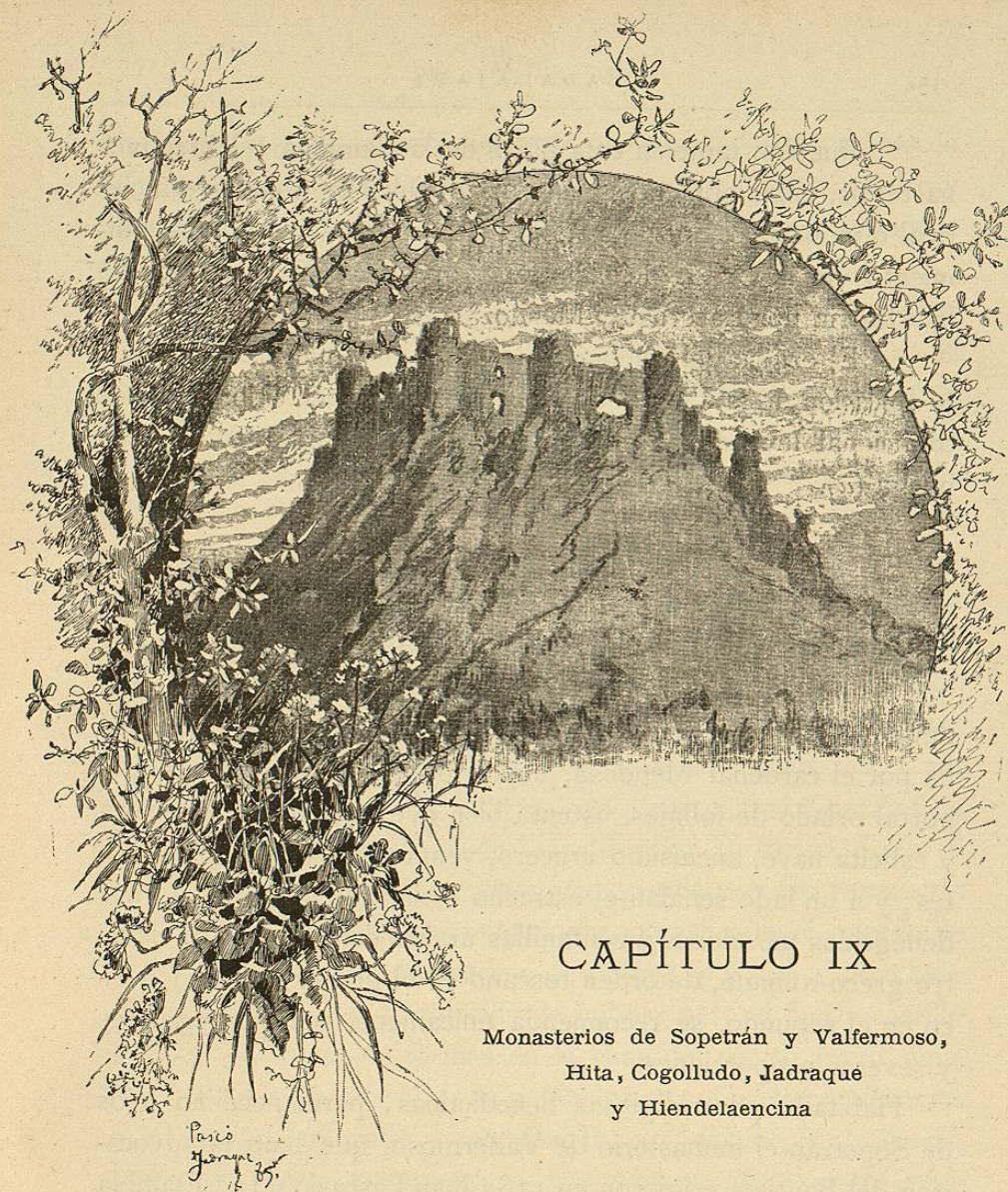


y atajos de ellos conocidos, se habían adelantado, y armados de ballestas y ganosos de venganza le cerraban el paso, difícil aun sin tales estorbos. Retroceder era imposible y no lo permitía su nobleza afrentada; revolver el caballo entre la escarpada roca y el abismo, aún más imposible; hubo pues de arremeter á los villanos que le recibieron con sus azagayas y ballestas. Resbaló el caballo y rodó con el joven caballero por el precipicio: las aguas oscuras del profundo río arrastraron el destrozado cadáver del desgraciado mancebo. La dolorida madre, ó alguno tomando su voz, grabó la ruda pero tiernísima endecha, que perpetúa la tradición, en vez de la fúnebre cruz que marca el sitio de una desgracia (a).

Don Apóstol de Castilla,  
¡Fijo de mi corazón!  
¡Qué caros que te han costado  
los toros de Sacedón!

(a) La fecha de esta tradición no se sabe, ni hay por qué buscarla.

Al construir la carretera de Sacedón, ensanchando á duras penas la antigua escarpada senda, ha desaparecido la gastada inscripción, pero no su recuerdo en los pueblos inmediatos.



## CAPÍTULO IX

Monasterios de Sopetrán y Valfermoso,  
Hita, Cogolludo, Jadraque  
y Hiendelaencina

\* **D**EJANDO el señorío de Cifuentes y las agrestes y sombrías riberas del Tajo (a) y el Guadiela en la Alcarria, tiempo es ya de que bajemos á las más llanas de la Campiña, y á las márgenes tranquilas del Henares y su vecino el Jarama, con quien al fin viene á juntarse poco antes de rendir sus caudales al famoso río.

(a) *Obscurus umbris arborum* llamó al Tajo el poeta Marcial, en su preciosa descripción de la Celtiberia.